



Factura: 001-001-000004065



20170401003O00193

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170401003O00193

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO RODRIGUEZ FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON TULCAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (15:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO, SEXTO, SEPTIMO
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CHUQUER MIRIAN AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400722724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIRIAM VALLEJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400722724

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN TULCAN



009752

ENTRE

CUANTIA: PARTICION: 800,00 USD

DI, 2 COPIAS FRT. 43927

ESCRITURA NUMERO 2014-4-01-03-P01831 .-&&&&&&&&&&MJRR&



En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de abril del año dos mil catorce, ante mi Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, comparecen a la escritura de partición voluntaria los señores ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO soltero; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO soltero; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO soltero Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO soltero; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi; capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultados de la escritura de partición voluntaria que copiada literalmente de la minuta que me presentan es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una más, que contenga la presente PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.,

4th copy
18-11-2016

3rd Copy
27-08-2014

contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.

COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente PARTICIPACION VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA., comparecen libre y voluntariamente y por sus propios derechos la señora: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de Cónyuge sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, de estado civil solteros por sus propios derechos, en calidad de herederos Universales de su cónyuge y padre quién en vida fue el señor: GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.--Según el Acta de Posesión de Bienes, elevada a Escritura Pública en la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, a cargo del Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Doce, legalmente inscrita y en lo que corresponde al Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de Agosto del Dos Mil Doce; comparece el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO por sus propios derechos, en calidad de heredero; al fallecimiento de su padre el señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, hecho acaecido en la Ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, República de Colombia, el treinta y uno de enero del dos mil doce, defunción que se inscribe en el Consulado General del Ecuador en Ipiales, Colombia, mediante inscripción de defunción cero uno raya dos mil doce, Tomo Único, página Uno, acta Uno, del treinta y uno de enero del dos mil doce; comparece solicitando la Posesión Efectiva pro-indiviso a favor del compareciente y de los señores: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de cónyuge

2do Hoja 1831

sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO, DIEGO ROBERTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, todos solteros, en calidad de hijos del causante; quedando como bienes hereditarios entre otros a).- Las Participaciones que nuestro difunto Cónyuge y padre, mantenía en la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.; misma que fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el doce de enero del dos mil seis, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Veinte y Uno del Cantón Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Dos mil participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la cual el causante posee OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES, que corresponden a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Escritura que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Enero del Dos Mil Seis. TERCERA:- PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA..- Los comparecientes en sus calidades anteriormente invocadas, libre y voluntariamente manifiestan que es su decisión por así convenir a sus legítimos intereses repartir y adjudicarse para sí las OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, que le correspondían a su difunto cónyuge y padre señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, de un valor nominal de UN Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares americanos mismos que se adjudican de la siguiente manera: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es su calidad de Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley



le corresponde; esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les Adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos, quedando establecido el Cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAP. INICIAL	APORT.	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL			400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400		100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400		100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400		100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.			100	100	100
TOTAL			800		2.000

CUARTA:- CUANTÍA.- La Cuantía de la presente Partición y Adjudicación de Participaciones Sociales es de OCHOCIENTOS

nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro

109754

dólares Americanos. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y ANOTACIONES.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus legítimos intereses. De esta PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES se tomará nota al margen de la escritura original de Constitución de la Compañía ; al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en el Libro correspondiente de la Compañía; se designan al Dr. Carlos Homero Montenegro Mejía, a fin de que realice los trámites inherentes a éste tipo de Contratos. Usted , señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.." **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Carlos Montenegro M, con matrícula profesional número cuatro mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


MARIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL

C.C. 040047507.5



[Signature]

ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO

C.C. 040097265-4

and/or

SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

C.C.

0401064266

DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO

C.C. 0401064258

[Signature]

JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

C.C. 040106427-4

[Signature]



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN



109755

ACIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, previa convocatoria, siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle 40, E5-72 y Avenida Eloy Alfaro, Parroquia Carcelén de éste Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de los socios señores:; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO; ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO; los dos últimos en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos de quién en vida se llamó Señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, accionista de dicha Compañía; quienes representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente; de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.



Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General, para tratar los puntos del orden del día propuesto.

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente (a); de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." - La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, toma la palabra da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta Que: luego del lamentable suceso por la muerte de su recordado cónyuge y padre de los socios, IBARRA SARMIENTO; señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, quién era el Presidente de la Compañía, expresa que es necesario se designe un Presidente a fin de que presida la sesión y se llene el vacío legal que existe:- Solicita la palabra el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO y dice que es verdad que se debe llenar esa vacante y por tanto mociona el nombre de la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL para que sea designada Presidente de la Compañía y por tanto presida la Junta, por un período de Cinco Años, conforme lo estipula los Estatutos Sociales de la Compañía; moción que es aceptada por todos los asistentes; por consiguiente es nombrada por unanimidad para el cargo de Presidenta. Actúa como Secretario, el señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." nuevamente interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y manifiesta: Que, Su difunto cónyuge señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, era el legítimo propietario de OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado de un valor de Dos Mil Dólares Americanos; la Partición voluntaria y Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."; se la realizará de la siguiente manera previo

los trámites legales: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es la Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley le corresponde esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos

ILIA MAR
Presidente
CC. 04004

ORLANDO
CC. 0400

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.

SANDRO
Secretario
CC. 041

Interviene el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO , quién manifiesta que todos conocen que el Acuerdo al que han llegado la familia IBARRA SARMIENTO es la que se legalizará en la Escritura de Partición y Adjudicación de Acciones que la suscriben posteriormente y por tanto la Aceptan en todas sus partes por estar hecha a su entera satisfacción y por así convenir a sus legítimos intereses, por tanto el nuevo cuadro de socios e integración de Capital quedará de la siguiente manera:

DIEGO
CC. 0

NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	PARTICIP	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL		400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400	100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400	100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400	100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.		100	100	100
TOTAL		800	2.000	2.000

JUAN
CC.

Agotados los temas propuestos interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00, la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

28

nueve mil setecientos cincuenta y seis

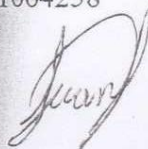
109756

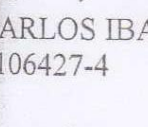
CARVAJAL es
ue por ley le
Un dólar cada
A sus hijos se
ORLANDO SIG
SOCIALES, de
nericanos; el
N PARTICIP
lo es de CIE
O, se le Adj
suscrito y pag
A SARMIEN
da una; cuyo
al suscrito y pag


MARINA SARMIENTO CARVAJAL
Presidente de la Junta.
CC. 0400475075


ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO
CC. 0400972659


SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO
Secretario de la Junta
CC. 0401064266


DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO
CC. 0401064258


JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO
CC. 040106427-4



APORT.	T. C.
PAG.	
10	40
0	500
0	500
1	500
	100
	2.00

SARMIEN
ra que red

la Junta y
por todos

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación
No. 040097265-9
CITADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
BARRA SARMIENTO
ORLANDO SIGIFREDO
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-01
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN FRANCISCO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO ILLA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400972659
CEDULA
BARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO
CIRCUNSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
Nº 040106427-4

ESTADO CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS
SARMIENTO
JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1997-07-04
LUGAR DE NACIMIENTO
EQUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
VAAAAVAAA2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIOFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARMIENTO CARVAJAL ILIA MAGNOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-19

109758

000551400

REPUBLICA DEL ECUADOR
NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401064274
CÉDULA

CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos cincuenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IBARRA SARMIENTO
SANDRO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **040106426-6**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-02-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11

V4343V3442

000875404

109759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015-0188

0401064266

NÚMERO DE CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PARROQUIA 2
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos sesenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ENTREGA Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO CARVAJAL
ILIA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
SUCUMBIOS
EL PLAYON DE SN. FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GRABANTE SIGIFREDO
IBARRA ENRIQUEZ



INSTRUCCIÓN

BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO MEJIA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL MARIA HERMINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

109760

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0016

0400475075

NÚMERO DE CERTIFICADO
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SUCUMBIOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PLAYON DE SN.
FRANCI
PARROQUIA
ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
ELANCO

nueve mil setecientos sesenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadania No. 040106425-8

SARMIENTO DIEGO ROBERTO
SARMIENTO JULIO ANDRADE

1985
0044 00444 M
TULCAN
1985

Firma del Cedulado



ECUATORIANA***** V3332V2222

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SECONDA 09761 MELEADO PRIVADO

GRABANTE SIGIFREDO IBARRA E

ILIA MARINA SARMIENTO C

QUITO 22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD 22/07/2021

REN 1781031

PULGAR DERECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
015-0187 0401064258
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INAQUITO
BARROGUA

1
2
ZONA

Se otorgó ante el Doctor Marco Rodríguez, Notario Tercero del Cantón Tulcán de ese entonces, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 24 de Abril del 2014 y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada el 16 de Junio del 2017.




Notaría 3^{ra}
Dra. Doris Guerrón Champutiz



Factura: 002-003-000032745



20171701021000892

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000892

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9752

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792373115001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SURTIMPORT
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021000892

RAZON: Con fecha 8 de julio del 2014, se tomó nota de la partición voluntaria y adjudicación de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 12 de enero del 2006. Quito, 5 de julio del 2017.



MAN



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 57244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	37627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3695
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0010057244	IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO	Tulcán	CAUSANTE	Casado
0401064258	IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0401064266	IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400475075	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA	Tulcán	CONYUGUE SOBREVIVIENTE	Viudo
0401064274	IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400972659	IBARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO	Tulcán	HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN DE NOTARÍA:	TULCÁN
NOMBRE NOTARIO:	DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Registro Mercantil de Quito

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	LOS HEREDEROS RECIBEN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE PORPIEDAD DEL CAUSANTE.

DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

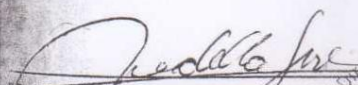
Capital	Valor
Capital	2000,00

DATOS ADICIONALES:

PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA.", DEJADAS POR; SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, EN FAVOR DE: ILIA M. SARMIENTO CARVAJAL (CONYUGE SOBREVIVIENTE) E HIJOS: ORLANDO SIGIFREDO, SANDRO MAURICIO, DIEGO ROBERTO, JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 170 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO: 170.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-001-000004065



20170401003O00193

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170401003O00193

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO RODRIGUEZ FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON TULCAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (15:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO, SEXTO, SEPTIMO
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CHUQUER MIRIAN AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400722724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIRIAM VALLEJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400722724

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN TULCAN



009752

ENTRE

CUANTIA: PARTICION: 800,00 USD

DI, 2 COPIAS FRT. 43927

ESCRITURA NUMERO 2014-4-01-03-P01831 .-&&&&&&&&&&MJRR&



4th copy
18-11-2016

3rd Copy
27-08-2014

contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.

COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente PARTICIPACION VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA., comparecen libre y voluntariamente y por sus propios derechos la señora: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de Cónyuge sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, de estado civil solteros por sus propios derechos, en calidad de herederos Universales de su cónyuge y padre quién en vida fue el señor: GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.--Según el Acta de Posesión de Bienes, elevada a Escritura Pública en la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, a cargo del Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Doce, legalmente inscrita y en lo que corresponde al Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de Agosto del Dos Mil Doce; comparece el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO por sus propios derechos, en calidad de heredero; al fallecimiento de su padre el señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, hecho acaecido en la Ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, República de Colombia, el treinta y uno de enero del dos mil doce, defunción que se inscribe en el Consulado General del Ecuador en Ipiales, Colombia, mediante inscripción de defunción cero uno raya dos mil doce, Tomo Único, página Uno, acta Uno, del treinta y uno de enero del dos mil doce; comparece solicitando la Posesión Efectiva pro-indiviso a favor del compareciente y de los señores: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de cónyuge

2do Hoja 1831

sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO, DIEGO ROBERTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, todos solteros, en calidad de hijos del causante; quedando como bienes hereditarios entre otros a).- Las Participaciones que nuestro difunto Cónyuge y padre, mantenía en la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.; misma que fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el doce de enero del dos mil seis, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Veinte y Uno del Cantón Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Dos mil participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la cual el causante posee OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES, que corresponden a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Escritura que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Enero del Dos Mil Seis. TERCERA:- PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA..- Los comparecientes en sus calidades anteriormente invocadas, libre y voluntariamente manifiestan que es su decisión por así convenir a sus legítimos intereses repartir y adjudicarse para sí las OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, que le correspondían a su difunto cónyuge y padre señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, de un valor nominal de UN Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares americanos mismos que se adjudican de la siguiente manera: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es su calidad de Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley



le corresponde; esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les Adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos, quedando establecido el Cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAP. INICIAL	APORT.	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL			400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400		100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400		100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400		100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.			100	100	100
TOTAL			800		2.000

CUARTA:- CUANTÍA.- La Cuantía de la presente Partición y Adjudicación de Participaciones Sociales es de OCHOCIENTOS

nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro

109754

dólares Americanos. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y ANOTACIONES.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus legítimos intereses. De esta PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES se tomará nota al margen de la escritura original de Constitución de la Compañía ; al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en el Libro correspondiente de la Compañía; se designan al Dr. Carlos Homero Montenegro Mejía, a fin de que realice los trámites inherentes a éste tipo de Contratos. Usted , señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.." **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Carlos Montenegro M, con matrícula profesional número cuatro mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


MARIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL

C.C. 040047507.5



[Signature]

ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO

c.c. 040097265-4

and/or

SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

c.c.

0401064266

DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO

c.c. 0401064258

[Signature]

JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

c.c. 040106427-4

[Signature]



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN



[Signature]

109755

ACIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, previa convocatoria, siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle 40, E5-72 y Avenida Eloy Alfaro, Parroquia Carcelén de éste Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de los socios señores:; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO; ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO; los dos últimos en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos de quién en vida se llamó Señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, accionista de dicha Compañía; quienes representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente; de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.



Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General, para tratar los puntos del orden del día propuesto.

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente (a); de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." - La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, toma la palabra da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta Que: luego del lamentable suceso por la muerte de su recordado cónyuge y padre de los socios, IBARRA SARMIENTO; señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, quién era el Presidente de la Compañía, expresa que es necesario se designe un Presidente a fin de que presida la sesión y se llene el vacío legal que existe:- Solicita la palabra el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO y dice que es verdad que se debe llenar esa vacante y por tanto mociona el nombre de la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL para que sea designada Presidente de la Compañía y por tanto presida la Junta, por un período de Cinco Años, conforme lo estipula los Estatutos Sociales de la Compañía; moción que es aceptada por todos los asistentes; por consiguiente es nombrada por unanimidad para el cargo de Presidenta. Actúa como Secretario, el señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." nuevamente interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y manifiesta: Que, Su difunto cónyuge señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, era el legítimo propietario de OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado de un valor de Dos Mil Dólares Americanos; la Partición voluntaria y Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."; se la realizará de la siguiente manera previo

los trámites legales: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es la Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley le corresponde esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos

ILIA MAR
Presidente
CC. 04004

ORLANDO
CC. 0400

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.

SANDRO
Secretario
CC. 041

Interviene el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO , quién manifiesta que todos conocen que el Acuerdo al que han llegado la familia IBARRA SARMIENTO es la que se legalizará en la Escritura de Partición y Adjudicación de Acciones que la suscriben posteriormente y por tanto la Aceptan en todas sus partes por estar hecha a su entera satisfacción y por así convenir a sus legítimos intereses, por tanto el nuevo cuadro de socios e integración de Capital quedará de la siguiente manera:

DIEGO
CC. 0

NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	PARTICIP	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL		400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400	100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400	100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400	100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.		100	100	100
TOTAL		800	2.000	2.000

JUAN
CC.

Agotados los temas propuestos interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00, la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

28

nueve mil setecientos cincuenta y seis

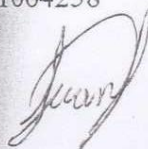
109756

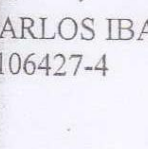
CARVAJAL es
ue por ley le
Un dólar cada
A sus hijos se
ORLANDO SIG
SOCIALES, de
nericanos; el
N PARTICIP
lo es de CIE
O, se le Adj
suscrito y pag
A SARMIEN
da una; cuyo
al suscrito y pag


MARINA SARMIENTO CARVAJAL
Presidente de la Junta.
CC. 0400475075


ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO
CC. 0400972659


SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO
Secretario de la Junta
CC. 0401064266


DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO
CC. 0401064258


JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO
CC. 040106427-4



APORT.	T. C.
PAG.	
10	40
0	500
0	500
1	500
	100
	2.00

SARMIEN
ra que red

la Junta y
por todos

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación
No. 040097265-9
CITADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
BARRA SARMIENTO
ORLANDO SIGIFREDO
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-01
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN FRANCISCO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO ILLA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400972659
CEDULA
BARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO
CIRCUNSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
Nº 040106427-4

ESTADO CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS
SARMIENTO
JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1997-07-04
LUGAR DE NACIMIENTO
EQUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
VAAAAVAAA2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIOFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARMIENTO CARVAJAL ILIA MAGNOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-19

109758

000551400

REPUBLICA DEL ECUADOR
NACIONAL ELECtoral
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401064274
CÉDULA

CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS

CIRCUNSCRIPCION 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos cincuenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IBARRA SARMIENTO
SANDRO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **040106426-6**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-02-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11

V4343V3442

000875404

109759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0188

0401064266

NÚMERO DE CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
PARROQUIA
2
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

nueve mil setecientos sesenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
ENTREGA Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO CARVAJAL
ILIA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBOS
SUCUMBOS
EL PLAYON DE SN. FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GRABANTE SIGIFREDO
IBARRA ENRIQUEZ



INSTRUCCIÓN

BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO MEJIA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL MARIA HERMINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

109760

QUITO
2012-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

000882852

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0016

0400475075

NÚMERO DE CERTIFICADO
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA

SUCUMBOS
PROVINCIA
SUCUMBOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PLAYON DE SN.
FRANCI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
ELANCO

nueve mil setecientos sesenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadanía No. 040106425-8

SARMIENTO DIEGO ROBERTO
IBARRA JULIO ANDRADE

1985

0044 00444 M
SEXO

TULCAN

1985

Firma del Cedulaado



ECUATORIANA***** V3332V2222

NACIONALIDAD
SOLTERO

SECONDA 109761 MELEADO PRIVADO

GRABANTE SIGIFREDO IBARRA E

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ILIA MARINA SARMIENTO C

QUITO 22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD
22/07/2021

FORMA No REN 1781031



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0187 0401064258

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INAQUITO
BARROGUA

1
2
ZONA

Se otorgó ante el Doctor Marco Rodríguez, Notario Tercero del Cantón Tulcán de ese entonces, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 24 de Abril del 2014 y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada el 16 de Junio del 2017.




Notaría 3^{ra}
Dra. Doris Guerrón Champutiz



Factura: 002-003-000032745

20171701021000892

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000892

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9752

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792373115001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SURTIMPORT
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021000892

RAZON: Con fecha 8 de julio del 2014, se tomó nota de la partición voluntaria y adjudicación de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 12 de enero del 2006. Quito, 5 de julio del 2017.



MAN



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 57244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	37627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3695
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0010057244	IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO	Tulcán	CAUSANTE	Casado
0401064258	IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0401064266	IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400475075	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA	Tulcán	CONYUGUE SOBREVIVIENTE	Viudo
0401064274	IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400972659	IBARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO	Tulcán	HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN DE NOTARÍA:	TULCÁN
NOMBRE NOTARIO:	DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Registro Mercantil de Quito

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	LOS HEREDEROS RECIBEN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE PORPIEDAD DEL CAUSANTE.

DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

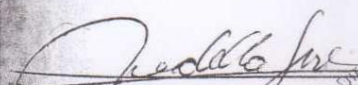
Capital	Valor
Capital	2000,00

DATOS ADICIONALES:

PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA.", DEJADAS POR; SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, EN FAVOR DE: ILIA M. SARMIENTO CARVAJAL (CONYUGE SOBREVIVIENTE) E HIJOS: ORLANDO SIGIFREDO, SANDRO MAURICIO, DIEGO ROBERTO, JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 170 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO: 170.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-001-000004065



20170401003O00193

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170401003O00193

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO RODRIGUEZ FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON TULCAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (15:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO, SEXTO, SEPTIMO
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CHUQUER MIRIAN AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400722724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIRIAM VALLEJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400722724

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN TULCAN



009752

PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y
SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.,.

ENTRE

ELIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, ORLANDO SIGIFREDO IBARRA
SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA
SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

CUANTIA: PARTICION: 800,00 USD

DI, 2 COPIAS FRT. 43927

ESCRITURA NUMERO 2014-4-01-03-P01831 .-&&&&&&&&&&MJRRS

En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de abril del año dos mil catorce, ante mi Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, comparecen a la escritura de partición voluntaria los señores ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO soltero; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO soltero; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO soltero Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO soltero; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi; capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultados de la escritura de partición voluntaria que copiada literalmente de la minuta que me presentan es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sirvase insertar una más, que contenga la presente PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.,



4th copy
18-11-2016

3rd Copy
27-08-2014

contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.

COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente PARTICIPACION VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA., comparecen libre y voluntariamente y por sus propios derechos la señora: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de Cónyuge sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, de estado civil solteros por sus propios derechos, en calidad de herederos Universales de su cónyuge y padre quién en vida fue el señor: GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.--Según el Acta de Posesión de Bienes, elevada a Escritura Pública en la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, a cargo del Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Doce, legalmente inscrita y en lo que corresponde al Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de Agosto del Dos Mil Doce; comparece el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO por sus propios derechos, en calidad de heredero; al fallecimiento de su padre el señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, hecho acaecido en la Ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, República de Colombia, el treinta y uno de enero del dos mil doce, defunción que se inscribe en el Consulado General del Ecuador en Ipiales, Colombia, mediante inscripción de defunción cero uno raya dos mil doce, Tomo Único, página Uno, acta Uno, del treinta y uno de enero del dos mil doce; comparece solicitando la Posesión Efectiva pro-indiviso a favor del compareciente y de los señores: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de cónyuge

2do Hoja 1831

sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO, DIEGO ROBERTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, todos solteros, en calidad de hijos del causante; quedando como bienes hereditarios entre otros a).- Las Participaciones que nuestro difunto Cónyuge y padre, mantenía en la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.; misma que fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el doce de enero del dos mil seis, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Veinte y Uno del Cantón Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Dos mil participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la cual el causante posee OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES, que corresponden a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Escritura que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Enero del Dos Mil Seis. TERCERA:- PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA..- Los comparecientes en sus calidades anteriormente invocadas, libre y voluntariamente manifiestan que es su decisión por así convenir a sus legítimos intereses repartir y adjudicarse para sí las OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, que le correspondían a su difunto cónyuge y padre señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, de un valor nominal de UN Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares americanos mismos que se adjudican de la siguiente manera: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es su calidad de Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley



le corresponde; esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les Adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos, quedando establecido el Cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAP. INICIAL	APORT.	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL			400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400		100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400		100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400		100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.			100	100	100
TOTAL			800		2.000

CUARTA:- CUANTÍA.- La Cuantía de la presente Partición y Adjudicación de Participaciones Sociales es de OCHOCIENTOS

nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro

109754

colares Americanos. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y ANOTACIONES.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus legítimos intereses. De esta PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES se tomará nota al margen de la escritura original de Constitución de la Compañía ; al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en el Libro correspondiente de la Compañía; se designan al Dr. Carlos Homero Montenegro Mejía, a fin de que realice los trámites inherentes a éste tipo de Contratos. Usted , señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.." **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Carlos Montenegro M, con matrícula profesional número cuatro mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL

C.C. 040047507.5



[Signature]

ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO

c.c. 040097265-4

and/or

SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

c.c.

0401064266

DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO

c.c. 0401064258

[Signature]

JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

c.c. 040106427-4

[Signature]



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN



[Signature]

109755

ACIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, previa convocatoria, siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle 40, E5-72 y Avenida Eloy Alfaro, Parroquia Carcelén de éste Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de los socios señores:; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO; ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO; los dos últimos en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos de quién en vida se llamó Señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, accionista de dicha Compañía; quienes representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente; de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.



Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General, para tratar los puntos del orden del día propuesto.

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente (a); de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." - La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, toma la palabra da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta Que: luego del lamentable suceso por la muerte de su recordado cónyuge y padre de los socios, IBARRA SARMIENTO; señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, quién era el Presidente de la Compañía, expresa que es necesario se designe un Presidente a fin de que presida la sesión y se llene el vacío legal que existe:- Solicita la palabra el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO y dice que es verdad que se debe llenar esa vacante y por tanto mociona el nombre de la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL para que sea designada Presidente de la Compañía y por tanto presida la Junta, por un período de Cinco Años, conforme lo estipula los Estatutos Sociales de la Compañía; moción que es aceptada por todos los asistentes; por consiguiente es nombrada por unanimidad para el cargo de Presidenta. Actúa como Secretario, el señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." nuevamente interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y manifiesta: Que, Su difunto cónyuge señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, era el legítimo propietario de OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado de un valor de Dos Mil Dólares Americanos; la Partición voluntaria y Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."; se la realizará de la siguiente manera previo

los trámites legales: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es la Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley le corresponde esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos

ILIA MAR
Presidente
CC. 04004

ORLANDO
CC. 0400

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.

SANDRO
Secretario
CC. 041

Interviene el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO , quién manifiesta que todos conocen que el Acuerdo al que han llegado la familia IBARRA SARMIENTO es la que se legalizará en la Escritura de Partición y Adjudicación de Acciones que la suscriben posteriormente y por tanto la Aceptan en todas sus partes por estar hecha a su entera satisfacción y por así convenir a sus legítimos intereses, por tanto el nuevo cuadro de socios e integración de Capital quedará de la siguiente manera:

DIEGO
CC. 0

NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	PARTICIP	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL		400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400	100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400	100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400	100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.		100	100	100
TOTAL		800	2.000	2.000

JUAN
CC.

Agotados los temas propuestos interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00, la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

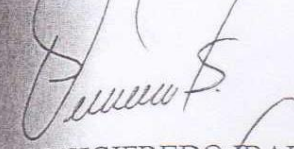
28

nueve mil setecientos cincuenta y seis

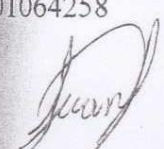
109756

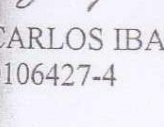
CARVAJAL es
ue por ley le
Un dólar cada
A sus hijos se
ORLANDO SIGIFREDO
SOCIALES, de
nericanos; el
N PARTICIPAR
lo es de CIENTOS
O, se le Adjudica
suscrito y paga
A SARMIENTO
da una; cuyo
al suscrito y paga

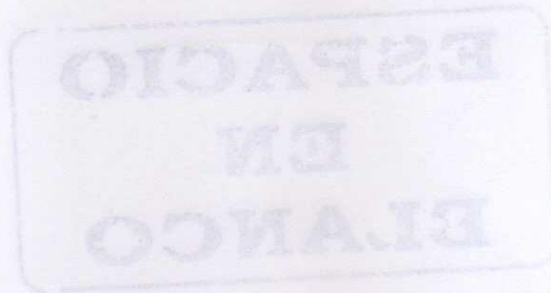

MARINA SARMIENTO CARVAJAL
Presidente de la Junta.
CC. 0400475075


ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO
CC. 0400972659


SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO
Secretario de la Junta
CC. 0401064266


DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO
CC. 0401064258


JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO
CC. 040106427-4



APORT.	T. C.
PAG.	
10	40
0	500
0	500
1	500
	100
	2.00

SARMIENTO
ra que red

la Junta y
por todos

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación
No. 040097265-9
CITADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
BARRA SARMIENTO
ORLANDO SIGIFREDO
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-01
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN FRANCISCO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO ILLA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2012-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400972659
CEDULA
BARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO
CIRCUNSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
Nº 040106427-4

ESTADO CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS
SARMIENTO
JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1997-07-04
LUGAR DE NACIMIENTO
EQUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
VAAAAVAAA2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIOFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARMIENTO CARVAJAL ILIA MAGNOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-19

109758

000551400

REPUBLICA DEL ECUADOR
NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401064274
CÉDULA

CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS

CIRCUNSCRIPCION 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 1
ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos cincuenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IBARRA SARMIENTO
SANDRO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **040106426-6**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-02-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11

V4343V3442

000875404

109759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0188

0401064266

NÚMERO DE CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
INACUITO
PARROQUIA
2
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

nueve mil setecientos sesenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO CARVAJAL
ILIA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
SUCUMBIOS
EL PLAYON DE SN. FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GRABANTE SIGIFREDO
IBARRA ENRIQUEZ



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO MEJIA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL MARIA HERMINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

109760

QUITO
2012-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

000882852

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0016

0400475075

NÚMERO DE CERTIFICADO
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SUCUMBIOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PLAYON DE SN.
FRANCI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
ELANCO

nueve mil setecientos sesenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadanía No. 040106425-8

SARMIENTO DIEGO ROBERTO
IBARRA JULIO ANDRADE

1985

0044 00444 M
TULCAN

1985

Firma del Cedulaado



ECUATORIANA***** V3332V2222

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SECONDA 09761 MELEADO PRIVADO

GRABANTE SIGIFREDO IBARRA E

ILIA MARINA SARMIENTO C

QUITO 22/07/2008

22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No REN 1781031



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015

015 - 0187 0401064258

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INAQUITO
BARROGUA

1
2
ZONA

Se otorgó ante el Doctor Marco Rodríguez, Notario Tercero del Cantón Tulcán de ese entonces, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 24 de Abril del 2014 y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada el 16 de Junio del 2017.




Notaría 3^{ra}
Dra. Doris Guerrón Champutiz



Factura: 002-003-000032745

20171701021000892

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000892

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9752

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792373115001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SURTIMPORT
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021000892

RAZON: Con fecha 8 de julio del 2014, se tomó nota de la partición voluntaria y adjudicación de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 12 de enero del 2006. Quito, 5 de julio del 2017.



MAN



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 57244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	37627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3695
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0010057244	IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO	Tulcán	CAUSANTE	Casado
0401064258	IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0401064266	IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400475075	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA	Tulcán	CONYUGUE SOBREVIVIENTE	Viudo
0401064274	IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400972659	IBARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO	Tulcán	HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN DE NOTARÍA:	TULCÁN
NOMBRE NOTARIO:	DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Registro Mercantil de Quito

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	LOS HEREDEROS RECIBEN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE PORPIEDAD DEL CAUSANTE.

DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

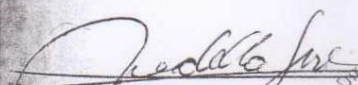
Capital	Valor
Capital	2000,00

DATOS ADICIONALES:

PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA.", DEJADAS POR; SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, EN FAVOR DE: ILIA M. SARMIENTO CARVAJAL (CONYUGE SOBREVIVIENTE) E HIJOS: ORLANDO SIGIFREDO, SANDRO MAURICIO, DIEGO ROBERTO, JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 170 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO: 170.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-001-000004065



20170401003O00193

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170401003O00193

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO RODRIGUEZ FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON TULCAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (15:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO, SEXTO, SEPTIMO
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CHUQUER MIRIAN AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400722724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIRIAM VALLEJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400722724

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN TULCAN



009752

ENTRE

CUANTIA: PARTICION: 800,00 USD

DI, 2 COPIAS FRT. 43927

ESCRITURA NUMERO 2014-4-01-03-P01831 .-&&&&&&&&&&MJRR&



En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de abril del año dos mil catorce, ante mi Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, comparecen a la escritura de partición voluntaria los señores ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO soltero; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO soltero; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO soltero Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO soltero; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi; capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultados de la escritura de partición voluntaria que copiada literalmente de la minuta que me presentan es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una más, que contenga la presente PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.,

4th copy
18-11-2016

3rd Copy
27-08-2014

contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.

COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente PARTICIPACION VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA., comparecen libre y voluntariamente y por sus propios derechos la señora: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de Cónyuge sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, de estado civil solteros por sus propios derechos, en calidad de herederos Universales de su cónyuge y padre quién en vida fue el señor: GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.--Según el Acta de Posesión de Bienes, elevada a Escritura Pública en la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, a cargo del Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Doce, legalmente inscrita y en lo que corresponde al Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de Agosto del Dos Mil Doce; comparece el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO por sus propios derechos, en calidad de heredero; al fallecimiento de su padre el señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, hecho acaecido en la Ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, República de Colombia, el treinta y uno de enero del dos mil doce, defunción que se inscribe en el Consulado General del Ecuador en Ipiales, Colombia, mediante inscripción de defunción cero uno raya dos mil doce, Tomo Único, página Uno, acta Uno, del treinta y uno de enero del dos mil doce; comparece solicitando la Posesión Efectiva pro-indiviso a favor del compareciente y de los señores: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de cónyuge

2do Hoja 1831

sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO, DIEGO ROBERTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, todos solteros, en calidad de hijos del causante; quedando como bienes hereditarios entre otros a).- Las Participaciones que nuestro difunto Cónyuge y padre, mantenía en la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.; misma que fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el doce de enero del dos mil seis, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Veinte y Uno del Cantón Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Dos mil participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la cual el causante posee OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES, que corresponden a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Escritura que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Enero del Dos Mil Seis. TERCERA:- PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA..- Los comparecientes en sus calidades anteriormente invocadas, libre y voluntariamente manifiestan que es su decisión por así convenir a sus legítimos intereses repartir y adjudicarse para sí las OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, que le correspondían a su difunto cónyuge y padre señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, de un valor nominal de UN Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares americanos mismos que se adjudican de la siguiente manera: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es su calidad de Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley



le corresponde; esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les Adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos, quedando establecido el Cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAP. INICIAL	APORT.	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL			400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400		100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400		100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400		100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.			100	100	100
TOTAL			800		2.000

CUARTA:- CUANTÍA.- La Cuantía de la presente Partición y Adjudicación de Participaciones Sociales es de OCHOCIENTOS

nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro

109754

colares Americanos. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y ANOTACIONES.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus legítimos intereses. De esta PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES se tomará nota al margen de la escritura original de Constitución de la Compañía ; al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en el Libro correspondiente de la Compañía; se designan al Dr. Carlos Homero Montenegro Mejía, a fin de que realice los trámites inherentes a éste tipo de Contratos. Usted , señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.." HASTA AQUÍ LA MINUTA, que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Carlos Montenegro M, con matrícula profesional número cuatro mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


MARIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL

C.C. 040047507.5



[Signature]

ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO

C.C. 040097265-4

and/or

SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

C.C.

0401064266

DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO

C.C. 0401064258

[Signature]

JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

C.C. 040106427-4

[Signature]



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN



[Signature]

109755

ACIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, previa convocatoria, siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle 40, E5-72 y Avenida Eloy Alfaro, Parroquia Carcelén de éste Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de los socios señores:; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO; ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO; los dos últimos en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos de quién en vida se llamó Señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, accionista de dicha Compañía; quienes representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente; de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.



Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General, para tratar los puntos del orden del día propuesto.

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente (a); de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." - La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, toma la palabra da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta Que: luego del lamentable suceso por la muerte de su recordado cónyuge y padre de los socios, IBARRA SARMIENTO; señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, quién era el Presidente de la Compañía, expresa que es necesario se designe un Presidente a fin de que presida la sesión y se llene el vacío legal que existe:- Solicita la palabra el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO y dice que es verdad que se debe llenar esa vacante y por tanto mociona el nombre de la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL para que sea designada Presidente de la Compañía y por tanto presida la Junta, por un período de Cinco Años, conforme lo estipula los Estatutos Sociales de la Compañía; moción que es aceptada por todos los asistentes; por consiguiente es nombrada por unanimidad para el cargo de Presidenta. Actúa como Secretario, el señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." nuevamente interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y manifiesta: Que, Su difunto cónyuge señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, era el legítimo propietario de OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado de un valor de Dos Mil Dólares Americanos; la Partición voluntaria y Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."; se la realizará de la siguiente manera previo

los trámites legales: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es la Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley le corresponde esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos

ILIA MAR
Presidente
CC. 04004

ORLANDO
CC. 0400

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.

SANDRO
Secretario
CC. 041

Interviene el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO , quién manifiesta que todos conocen que el Acuerdo al que han llegado la familia IBARRA SARMIENTO es la que se legalizará en la Escritura de Partición y Adjudicación de Acciones que la suscriben posteriormente y por tanto la Aceptan en todas sus partes por estar hecha a su entera satisfacción y por así convenir a sus legítimos intereses, por tanto el nuevo cuadro de socios e integración de Capital quedará de la siguiente manera:

DIEGO
CC. 0

NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	PARTICIP	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL		400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400	100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400	100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400	100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.		100	100	100
TOTAL		800	2.000	2.000

JUAN
CC.

Agotados los temas propuestos interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00, la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

28

nueve mil setecientos cincuenta y seis

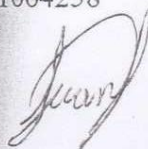
109756

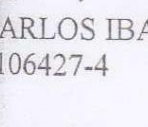
CARVAJAL es
ue por ley le
Un dólar cada
A sus hijos se
ORLANDO SIG
SOCIALES, de
nericanos; el
N PARTICIPAC
lo es de Cien
O, se le Adjudic
suscrito y paga
A SARMIENTO
da una; cuyo
al suscrito y paga


MARINA SARMIENTO CARVAJAL
Presidente de la Junta.
CC. 0400475075


ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO
CC. 0400972659


SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO
Secretario de la Junta
CC. 0401064266


DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO
CC. 0401064258


JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO
CC. 040106427-4



APORT.	T. C.
PAG.	
10	40
0	500
0	500
1	500
	100
	2.00

SARMIENTO
ra que red

la Junta y
por todos

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación
No. 040097265-9
CITADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
BARRA SARMIENTO
ORLANDO SIGIFREDO
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-01
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN FRANCISCO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO ILLA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400972659
CEDULA
BARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO
CIRCUNSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
Nº 040106427-4

ESTADO CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS
SARMIENTO
JUAN CARLOS
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-04
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
VAAAAVAAA2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIOFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARMIENTO CARVAJAL ILIA MAGNOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-19

109758

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEEALADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401064274
CÉDULA

CIRCUINSCRIPCION 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos cincuenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IBARRA SARMIENTO
SANDRO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **040106426-6**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-02-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11

V4343V3442

000875404

109759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0188

0401064266

NÚMERO DE CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
PARROQUIA
2
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

nueve mil setecientos sesenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO CARVAJAL
ILIA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
SUCUMBIOS
EL PLAYON DE SN. FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GRABANTE SIGIFREDO
IBARRA ENRIQUEZ



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO MEJIA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL MARIA HERMINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

109760

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0016

0400475075

NÚMERO DE CERTIFICADO
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SUCUMBIOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PLAYON DE SN.
FRANCI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
ELANCO

nueve mil setecientos sesenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadania No. 040106425-8

SARMIENTO DIEGO ROBERTO
SARMIENTO JULIO ANDRADE

1985
0044 00444 M
SEXO
TULCAN
1985

Firma del Cedulado



ECUATORIANA***** V3332V2222

NACIONALIDAD
SOLTERO

SECONDA 09761 MELEADO PRIVADO

GRABANTE SIGIFREDO IBARRA E

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ILIA MARINA SARMIENTO C

QUITO 22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD
22/07/2021

FORMA No REN 1781031



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
015-0187 0401064258
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INAQUITO
BARROGUA

1
2
ZONA

Se otorgó ante el Doctor Marco Rodríguez, Notario Tercero del Cantón Tulcán de ese entonces, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 24 de Abril del 2014 y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada el 16 de Junio del 2017.




Notaría 3^{ra}
Dra. Doris Guerrón Champutiz



Factura: 002-003-000032745

20171701021000892

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000892

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9752

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792373115001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SURTIMPORT
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021000892

RAZON: Con fecha 8 de julio del 2014, se tomó nota de la partición voluntaria y adjudicación de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 12 de enero del 2006. Quito, 5 de julio del 2017.



MAN



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 57244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	37627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3695
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0010057244	IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO	Tulcán	CAUSANTE	Casado
0401064258	IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0401064266	IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400475075	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA	Tulcán	CONYUGUE SOBREVIVIENTE	Viudo
0401064274	IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400972659	IBARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO	Tulcán	HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN DE NOTARÍA:	TULCÁN
NOMBRE NOTARIO:	DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Registro Mercantil de Quito

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	LOS HEREDEROS RECIBEN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE PORPIEDAD DEL CAUSANTE.

DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

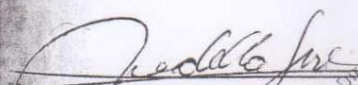
Capital	Valor
Capital	2000,00

DATOS ADICIONALES:

PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA.", DEJADAS POR; SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, EN FAVOR DE: ILIA M. SARMIENTO CARVAJAL (CONYUGE SOBREVIVIENTE) E HIJOS: ORLANDO SIGIFREDO, SANDRO MAURICIO, DIEGO ROBERTO, JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 170 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO: 170.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





Factura: 001-001-000004065



20170401003O00193

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20170401003O00193

NOTARIO OTORGANTE:	MARCO RODRIGUEZ FUENTES NOTARIO(A) DEL CANTON TULCAN
FECHA:	16 DE JUNIO DEL 2017, (15:40)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO, SEXTO, SEPTIMO
ACTO O CONTRATO:	COPIA CERTIFICADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALLEJO CHUQUER MIRIAN AMPARO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0400722724
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MIRIAM VALLEJO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0400722724

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) DORIS GERMANIA GUERRON CHAMPUTIZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN TULCAN



009752

ENTRE

CUANTIA: PARTICION: 800,00 USD

DI, 2 COPIAS FRT. 43927

ESCRITURA NUMERO 2014-4-01-03-P01831 .-&&&&&&&&&&MJRR&



En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de abril del año dos mil catorce, ante mi Doctor Marco Rodríguez Fuentes, Notario Tercero del Cantón Tulcán, comparecen a la escritura de partición voluntaria los señores ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO soltero; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO soltero; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO soltero Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO soltero; los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi; capaces y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, bien instruidos por mi el Notario, en el objeto y resultados de la escritura de partición voluntaria que copiada literalmente de la minuta que me presentan es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una más, que contenga la presente PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.,

4th copy
18-11-2016

3rd Copy
27-08-2014

contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones: PRIMERA.

COMPARECIENTES:- A la celebración de la presente PARTICIPACION VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA., comparecen libre y voluntariamente y por sus propios derechos la señora: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de Cónyuge sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, de estado civil solteros por sus propios derechos, en calidad de herederos Universales de su cónyuge y padre quién en vida fue el señor: GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ. SEGUNDA.-

ANTECEDENTES.--Según el Acta de Posesión de Bienes, elevada a Escritura Pública en la Notaría Tercera del Cantón Tulcán, a cargo del Dr. Marco Rodríguez Fuentes, de fecha Veintinueve de Mayo del Dos Mil Doce, legalmente inscrita y en lo que corresponde al Registro Mercantil del Cantón Quito, el tres de Agosto del Dos Mil Doce; comparece el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO por sus propios derechos, en calidad de heredero; al fallecimiento de su padre el señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, hecho acaecido en la Ciudad de Ipiales, Departamento de Nariño, República de Colombia, el treinta y uno de enero del dos mil doce, defunción que se inscribe en el Consulado General del Ecuador en Ipiales, Colombia, mediante inscripción de defunción cero uno raya dos mil doce, Tomo Único, página Uno, acta Uno, del treinta y uno de enero del dos mil doce; comparece solicitando la Posesión Efectiva pro-indiviso a favor del compareciente y de los señores: ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, viuda, en calidad de cónyuge

2do Hoja 1831

sobreviviente; ORLANDO SIGIFREDO, DIEGO ROBERTO Y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, todos solteros, en calidad de hijos del causante; quedando como bienes hereditarios entre otros a).- Las Participaciones que nuestro difunto Cónyuge y padre, mantenía en la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA.; misma que fue constituida mediante Escritura Pública, celebrada el doce de enero del dos mil seis, ante el Dr. Marco Vela Vasco, Notario Veinte y Uno del Cantón Quito, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito, con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en Dos mil participaciones Sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, en la cual el causante posee OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES, que corresponden a OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS. Escritura que se encuentra legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el veinte y tres de Enero del Dos Mil Seis. TERCERA:- PARTICIÓN VOLUNTARIA Y ADJUDICACIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES de la Compañía de Responsabilidad Limitada " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA..- Los comparecientes en sus calidades anteriormente invocadas, libre y voluntariamente manifiestan que es su decisión por así convenir a sus legítimos intereses repartir y adjudicarse para sí las OCHOCIENTAS Participaciones Sociales, que le correspondían a su difunto cónyuge y padre señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, de un valor nominal de UN Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares americanos mismos que se adjudican de la siguiente manera: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es su calidad de Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley



le corresponde; esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les Adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos, quedando establecido el Cuadro de Integración de Capital de la siguiente manera:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAP. INICIAL	APORT.	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL			400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400		100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400		100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400		100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.			100	100	100
TOTAL			800		2.000

CUARTA:- CUANTÍA.- La Cuantía de la presente Partición y Adjudicación de Participaciones Sociales es de OCHOCIENTOS

nueve mil seiscientos cincuenta y cuatro

109754

dólares Americanos. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN Y ANOTACIONES.- Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento por así convenir a sus legítimos intereses. De esta PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES SOCIALES se tomará nota al margen de la escritura original de Constitución de la Compañía ; al margen de su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, y en el Libro correspondiente de la Compañía; se designan al Dr. Carlos Homero Montenegro Mejía, a fin de que realice los trámites inherentes a éste tipo de Contratos. Usted , señor Notario agregará las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de éste instrumento.." **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí, el notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Doctor Carlos Montenegro M, con matrícula profesional número cuatro mil seiscientos noventa y ocho del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-


MARIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL

C.C. 040047507.5



[Signature]

ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO

c.c. 040097265-4

and/or

SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO

c.c.

0401064266

DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO

c.c. 0401064258

[Signature]

JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO

c.c. 040106427-4

[Signature]



Dr. Marco Rodríguez
NOTARIO TERCERO
DEL CANTON TULCAN



[Signature]

109755

ACIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA " IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT " CÍA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Abril del Dos Mil Catorce, previa convocatoria, siendo las 11H00, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA. en las oficinas ubicadas en la Calle 40, E5-72 y Avenida Eloy Alfaro, Parroquia Carcelén de éste Distrito Metropolitano de Quito, con la asistencia de los socios señores:; ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO; SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO; DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO; ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO; los dos últimos en calidad de cónyuge sobreviviente e hijos de quién en vida se llamó Señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, accionista de dicha Compañía; quienes representan la totalidad del capital, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente; de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.



Los socios por unanimidad aceptan constituirse en Junta General, para tratar los puntos del orden del día propuesto.

1.- Elección del (la) nuevo (a) Presidente (a); de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." - La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, toma la palabra da una cordial bienvenida a los asistentes y manifiesta Que: luego del lamentable suceso por la muerte de su recordado cónyuge y padre de los socios, IBARRA SARMIENTO; señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, quién era el Presidente de la Compañía, expresa que es necesario se designe un Presidente a fin de que presida la sesión y se llene el vacío legal que existe:- Solicita la palabra el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO y dice que es verdad que se debe llenar esa vacante y por tanto mociona el nombre de la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL para que sea designada Presidente de la Compañía y por tanto presida la Junta, por un período de Cinco Años, conforme lo estipula los Estatutos Sociales de la Compañía; moción que es aceptada por todos los asistentes; por consiguiente es nombrada por unanimidad para el cargo de Presidenta. Actúa como Secretario, el señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, en calidad de Gerente General de la Compañía.

2.- Aceptación de la Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA." nuevamente interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL y manifiesta: Que, Su difunto cónyuge señor GRABANTE SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, era el legítimo propietario de OCHOCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un Dólar cada una, cuyo Capital suscrito y pagado de un valor de Dos Mil Dólares Americanos; la Partición voluntaria y Adjudicación de Participaciones Sociales de la Compañía " **IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT** " CÍA. LTDA."; se la realizará de la siguiente manera previo

los trámites legales: a).- La señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, es la Cónyuge Sobreviviente se le adjudica el Cincuenta por ciento que por ley le corresponde esto es CUATROCIENTAS PARTICIPACIONES SOCIALES, de Un dólar cada una; cuyo capital suscrito y pagado es de Cuatrocientos Dólares Americanos.- A sus hijos se les adjudica el Cincuenta por ciento restante de la siguiente manera: b).- Al señor ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos; c).- Al señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; d).- Al señor DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos ; y, e).- Al señor JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO, se le Adjudica CIEN PARTICIPACIONES SOCIALES, de UN dólar cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de CIEN Dólares Americanos cada una; cuyo Capital suscrito y pagado es de Ochocientos Dólares Americanos

ILIA MAR
Presidente
CC. 04004

ORLANDO
CC. 0400

3.- Aceptación de nuevos socios; Reforma de Estatutos Sociales y nuevo cuadro de integración de Capital.

SANDRO
Secretario
CC. 041

Interviene el señor SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO , quién manifiesta que todos conocen que el Acuerdo al que han llegado la familia IBARRA SARMIENTO es la que se legalizará en la Escritura de Partición y Adjudicación de Acciones que la suscriben posteriormente y por tanto la Aceptan en todas sus partes por estar hecha a su entera satisfacción y por así convenir a sus legítimos intereses, por tanto el nuevo cuadro de socios e integración de Capital quedará de la siguiente manera:

DIEGO
CC. 0

NOMBRE DEL SOCIO O ACCIONISTA	PARTICIP	ADJUDI.	T. APORT.	T. CAPITAL PAGADO
ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL		400	400	400
ORLANDO SIGIFREDO IBARRA S.	400	100	500	500
SANDRO MAURICIO IBARRA S.	400	100	500	500
DIEGO ROBERTO IBARRA S.	400	100	500	500
JUAN CARLOS IBARRA S.		100	100	100
TOTAL		800	2.000	2.000

JUAN
CC.

Agotados los temas propuestos interviene la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, manifestando que concede al Secretario de la Junta 30 minutos para que redacte el acta respectiva.

Siendo las 12H00, la señora ILIA MARINA SARMIENTO CARVAJAL, reinstala la Junta y da lectura al acta elaborada por el Secretario, siendo aprobada en forma unánime por todos los socios, en constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto.

28

nueve mil setecientos cincuenta y seis

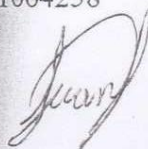
109756

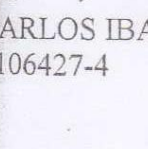
CARVAJAL es
ue por ley le
Un dólar cada
A sus hijos se
ORLANDO SIG
SOCIALES, de
nericanos; el
N PARTICIPAC
lo es de Cien
O, se le Adjudic
suscrito y paga
A SARMIENTO
da una; cuyo
al suscrito y paga

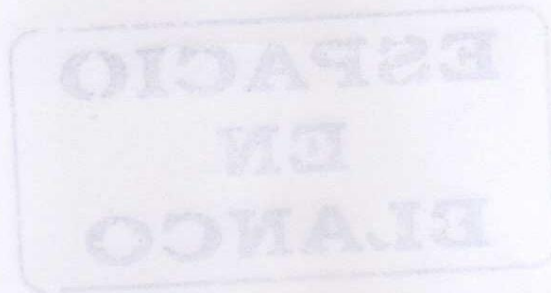

MARINA SARMIENTO CARVAJAL
Presidente de la Junta.
CC. 0400475075


ORLANDO SIGIFREDO IBARRA SARMIENTO
CC. 0400972659


SANDRO MAURICIO IBARRA SARMIENTO
Secretario de la Junta
CC. 0401064266


DIEGO ROBERTO IBARRA SARMIENTO
CC. 0401064258


JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO
CC. 040106427-4



APORT.	T. C.
PAG.	
10	40
0	500
0	500
0	500
0	100
0	2.00

SARMIENTO
ra que red

la Junta y
por todos

REPUBLICA DEL ECUADOR
CENTRAL DE REGISTRO CIVIL
Cedula de Identificación
No. 040097265-9
CITADANIA
NOMBRES Y APELLIDOS
BARRA SARMIENTO
ORLANDO SIGIFREDO
FECHA DE NACIMIENTO
1973-08-01
LUGAR DE NACIMIENTO
SAN FRANCISCO
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
SOLTERO

INSTRUCCION
BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION
CHOFER PROFESIONAL
V2343V3222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO ILLA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2012-09-21
FECHA DE EXPIRACION
2022-09-21
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
0400972659
CEDULA
BARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO
CIRCUNSCRIPCION
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ESPACIO
EN
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRO CIVIL
Nº 040106427-4

ESTADO CIVIL
NOMBRES Y APELLIDOS
SARMIENTO
JUAN CARLOS
FECHA DE NACIMIENTO
1997-07-04
LUGAR DE NACIMIENTO
EQUATORIANA
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESIÓN Y OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
VAAAAVAAA2

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIOFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SARMIENTO CARVAJAL ILIA MAGNOLIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-03-19
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-03-19

109758

000551400

REPUBLICA DEL ECUADOR
NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

0401064274
CÉDULA

CIRCUINSCRIPCION 0
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA 1
ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

nueve mil setecientos cincuenta y nueve

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NACION GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IBARRA SARMIENTO
SANDRO MAURICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**CARCHI
TULCAN**
FECHA DE NACIMIENTO **1983-02-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Soltero**

No. **040106426-6**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IBARRA GRABANTE SIGIFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2012-02-11**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-11

V4343V3442

000875404

109759

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



015

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015 - 0188

0401064266

NÚMERO DE CERTIFICADO
IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
1
PARROQUIA
2
ZONA

1.) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

**ESPACIO
EN
BLANCO**

nueve mil setecientos sesenta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CON GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SARMIENTO CARVAJAL
ILIA MARINA
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
SUCUMBIOS
EL PLAYON DE SN. FRANCISCO
FECHA DE NACIMIENTO 1957-01-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL VIUDA
GRABANTE SIGIFREDO
IBARRA ENRIQUEZ



INSTRUCCIÓN

BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

QUEHACER DOMESTICOS

V234313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SARMIENTO MEJIA JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL MARIA HERMINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2012-02-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-23

109760

[Signature]

DIRECTOR GENERAL

[Signature]

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003-0016

0400475075

NÚMERO DE CERTIFICADO
SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA

SUCUMBIOS
PROVINCIA
SUCUMBIOS
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
EL PLAYON DE SN.
FRANCI
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
ELANCO

nueve mil setecientos sesenta y uno

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Ciudadania No. 040106425-8

SARMIENTO DIEGO ROBERTO
IBARRA JULIO ANDRADE

1985

0044 00444 M
TULCAN

1985

Firma del Cedulado



ECUATORIANA***** V3332V2222

NACIONALIDAD
SOLTERO

SECONDA 109761 MELEADO PRIVADO

GRABANTE SIGIFREDO IBARRA E

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
ILIA MARINA SARMIENTO C

QUITO 22/07/2008

FECHA DE CADUCIDAD
22/07/2021

FORMA No REN 1781031



PULGAR DERECHO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
015-0187 0401064258
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
INAQUITO
BARROGUA

1
2
ZONA

Se otorgó ante el Doctor Marco Rodríguez, Notario Tercero del Cantón Tulcán de ese entonces, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, con fecha 24 de Abril del 2014 y en fe de ello confiero esta QUINTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada el 16 de Junio del 2017.




Notaría 3^{ra}
Dra. Doris Guerrón Champutiz



Factura: 002-003-000032745

20171701021000892

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701021000892

MATRIZ	
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (9:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	PARTICION VOLUNTARIA Y ADJUDICACION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24-04-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	9752

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SIBULE ASESORES LEGALES CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792373115001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA SURTIMPORT
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2006
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
Notaría 21
Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Abg. María Laura Delgado Viteri



NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA

20171701021000892

RAZON: Con fecha 8 de julio del 2014, se tomó nota de la partición voluntaria y adjudicación de participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la constitución de la compañía IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA., otorgada ante el Doctor Marco Vela Vasco, cuyo archivo se halla actualmente a mi cargo, el 12 de enero del 2006. Quito, 5 de julio del 2017.



MAN



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO

Notaría 21

Abg. Maria Laura Delgado Viteri

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina
81, piso 8

Teléfono: 2460702 - 2460672- 2460668

Email: info@notaria21-uo.com

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 57244

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PARTICIONES EXTRAJUDICIALES

NÚMERO DE REPERTORIO:	37627
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3695
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
0010057244	IBARRA ENRIQUEZ GRABANTE SIGIFREDO	Tulcán	CAUSANTE	Casado
0401064258	IBARRA SARMIENTO DIEGO ROBERTO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0401064266	IBARRA SARMIENTO SANDRO MAURICIO	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400475075	SARMIENTO CARVAJAL ILIA MARINA	Tulcán	CONYUGUE SOBREVIVIENTE	Viudo
0401064274	IBARRA SARMIENTO JUAN CARLOS	Tulcán	HEREDERO	Soltero
0400972659	IBARRA SARMIENTO ORLANDO SIGIFREDO	Tulcán	HEREDERO	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	PARTICIONES EXTRAJUDICIALES
FECHA ESCRITURA:	24/04/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TERCERA
CANTÓN DE NOTARÍA:	TULCÁN
NOMBRE NOTARIO:	DR. MARCO RODRIGUEZ FUENTES

Registro Mercantil de Quito

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

	Característica	Descripción
Participaciones	Participaciones	LOS HEREDEROS RECIBEN 800 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA DE PORPIEDAD DEL CAUSANTE.

DATOS CAPITAL/CUANTÍA::

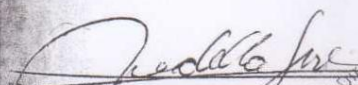
Capital	Valor
Capital	2000,00

DATOS ADICIONALES:

PARTICION Y ADJUDICACION DE LAS PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA "IMPORTACIONES Y SERVICIOS SURTIMPORT CIA. LTDA.", DEJADAS POR; SIGIFREDO IBARRA ENRIQUEZ, EN FAVOR DE: ILIA M. SARMIENTO CARVAJAL (CONYUGE SOBREVIVIENTE) E HIJOS: ORLANDO SIGIFREDO, SANDRO MAURICIO, DIEGO ROBERTO, JUAN CARLOS IBARRA SARMIENTO.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 170 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 23 DE ENERO DE 2006, TOMO: 170.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

